



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### ACUER/000030-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la superación de anualidades en las sesiones y anualidades previstas en el artículo 111.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2018, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la superación de anualidades en las sesiones y anualidades previstas en el artículo 111.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado las superaciones de anualidades en las sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN     | AÑO  | ANUALIDAD |
|------------|------|-----------|
| 13/09/2018 | 2018 | 6324,67   |
|            | 2019 | 25.298,68 |
|            | 2020 | 25.298,68 |
|            | 2021 | 25.298,68 |
|            | 2022 | 25.298,68 |
|            | 2023 | 25.298,68 |
|            | 2024 | 25.298,68 |
|            | 2025 | 25.298,68 |
|            | 2026 | 25.298,68 |
|            | 2027 | 25.298,68 |
|            | 2028 | 18974,01  |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, el gasto relativo al encargo a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A., de la realización de determinadas actuaciones para la conexión y el suministro de energía térmica desde la red de calor con biomasa de Cantalejo (Segovia) al IES "Hoces del Duratón" de dicha localidad.

Valladolid, 4 de diciembre de 2018.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,  
Fdo.: María de Diego Durántez



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha aprobado las superaciones de anualidades en las sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN     | AÑO  | ANUALIDAD |
|------------|------|-----------|
| 31/10/2018 | 2018 | 237100,39 |
|            | 2019 | 569040,95 |
|            | 2020 | 569040,95 |
|            | 2021 | 569040,95 |
|            | 2022 | 569040,95 |
|            | 2023 | 569040,95 |
|            | 2024 | 569040,95 |
|            | 2025 | 569040,95 |
|            | 2026 | 569040,95 |
|            | 2027 | 569040,95 |
|            | 2028 | 331940,54 |

Para realizar por la Consejería de CULTURA Y TURISMO, el reajuste de anualidades en el contrato de gestión del servicio público de equipamiento deportivo de piscinas y otros espacios de la instalación deportiva Río Esgueva, en Valladolid.

Valladolid, 4 de diciembre de 2018.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES,  
Fdo.: María de Diego Durántez